Guayaquil, 8 de Mayo, 1998

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
PREFOT S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones :

De acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías pongo a su consideración los estados financieros al 31 de Diciembre de 1997, como se podran dar cuenta no ha existido mayor movimiento, salvo la adquisición de un terreno, para lo cual tuvimos que endeudarnos con una institución financiera.

Dependiendo de la situación económica que se presente en los próximos meses se tomara la desición del fin que se le va a dar al mismo, en beneficio de la empresa y sus accionistas.

Atentamente,

MARGARITA PALADINES LUZURIAGA
Gerente General

08 JUL.